



*DIRECCIÓN GENERAL DE GENTE DE MAR*

CIRCULAR DGGM 023 / DFM 010-08

PARA: TODOS LOS CENTROS DE FORMACION MARITIMA  
AUTORIZADOS A IMPARTIR CURSOS DE ASCENSO

DE: *Maribel Barreiro*  
MARIBEL BARREIRO  
Directora General de Gente de Mar



ASUNTO: REQUISITOS PARA TOMAR CURSOS DE ASCENSO

DE: 25 de agosto de 2008

---

MEDIANTE LA PRESENTE SE LES RECUERDA QUE DE ACUERDO A LA CIRCULAR DGGM-015-2005, TODA PERSONA INTERESADA EN TOMAR CURSOS DE ASCENSO **DEBE ESTAR EN POSESIÓN DE UN CERTIFICADO O TÍTULO DE COMPETENCIA PANAMEÑO.**

LOS CERTIFICADOS O TITULOS DE COMPETENCIA EMITIDOS POR OTRAS ADMINISTRACIONES O LOS REFRENDOS DE TITULOS NO SERAN ACEPTADOS PARA TOMAR LOS CURSOS DE ASCENSO PANAMEÑOS.